



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

19 DE ENERO DE 2013

Suplemento
7343 G

No.- 071

I SESIÓN ORDINARIA DEL H. PLENO DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE TABASCO.

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las ocho horas del día siete de enero de dos mil trece, los Magistrados que integran el Pleno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, LICENCIADOS EUGENIO AMAT BUENO, JOSÉ ALFREDO CELORIO MÉNDEZ, JUANA INÉS CASTILLO TORRES, LUZ MARÍA ARMENTA LEÓN y MÓNICA DE JESÚS CORRAL VÁZQUEZ; quién al haber sido designada por el Congreso del Estado como Magistrada numeraria para integrar el Pleno de este Órgano Jurisdiccional conforme al artículo 20 fracción VI, de la Ley de Justicia Administrativa, se tiene a bien llamar a la LICENCIADA ANA CECILIA RAMOS MARTÍNEZ, para que a partir de esta fecha y hasta el once del presente mes, funga por ministerio de ley como Secretaria General de Acuerdos, autorizando con su firma la presente actuación, atento a lo anterior y en acatamiento a los diversos artículos 10 de la citada Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, y 16 fracción I del Reglamento Interior de este Tribunal, se procedió a iniciar la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. - -
- 2.- Designación del Presidente de este Órgano Jurisdiccional, y adscripción de los Magistrados a las Salas Unitarias. - - - - -

- 3.- Nombramiento del Secretario de Estudio y Cuenta de la Segunda Sala.

- 4.- Cita para la 2ª Sesión Ordinaria del H. Pleno. - - - - -

ACUERDO ORDINARIO DEL H. PLENO NÚMERO 01/2013

De conformidad con el artículo 18 fracciones II y IV de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, se dió cuenta al Pleno de los siguientes asuntos:

En desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, se pasó lista de asistencia de los Magistrados integrantes del Pleno quienes firmaron la misma y previa verificación de que existe quórum, se declaró iniciada la sesión ordinaria. - - - - -

En desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, se procedió a designar al Presidente de este Órgano Jurisdiccional, de conformidad con los artículos 13 fracción IV, de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco y, 16 fracción I del Reglamento Interior del Tribunal. Consecuentemente, el Pleno acordó:

Primero.- Integrado el Tribunal con los Magistrados Numerarios Eugenio Amat Bueno, José Alfredo Celorio Méndez, Juana Inés Castillo Torres y Mónica de Jesús Corral Vázquez, quienes protestaron como tal, ante la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco; y por la Magistrada Luz María Armenta León, quien fue ratificada para un segundo periodo en dicho cargo,

acuerdan que el método para designar al Presidente sea el de voto directo. -----

Segundo.- Los Magistrados en uso de la voz por unanimidad de votos designan a la Licenciada Luz María Armenta León, como Presidenta de este Órgano Jurisdiccional, quien asumirá el encargo por el periodo comprendido de la presente fecha al treinta y uno de diciembre de dos mil trece, dándose así cumplimiento a la protesta de Ley, por lo que, se ordena comunicar al público en general y a las dependencias que integran la administración pública estatal y municipal, a través de los medios electrónicos e informativos pertinentes, debiéndose además tomar las providencias necesarias al caso. Lo anterior, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 5, 13 fracción IV, y 14 primer párrafo, de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco. -----

Tercero.- Para el despacho y buen funcionamiento del Tribunal y servicio de los justiciables, conforme a lo previsto en el artículo 13 fracción V, de la Ley de Justicia Administrativa, el Pleno procede a fijar la adscripción de los Magistrados en el siguiente orden:

Al licenciado Eugenio Amat Bueno, como titular de la Primera Sala;

Al licenciado José Alfredo Celorio Méndez, como titular de la Segunda Sala;

A la licenciada Juana Inés Castillo Torres, como titular de la Tercera Sala; y

A la licenciada Mónica de Jesús Corral Vázquez, como titular de la Cuarta Sala, todos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Tabasco.

Consecuentemente, también deberá informarse al público en general y a las dependencias que integran la administración pública estatal y municipal, a través de los medios electrónicos e informativos pertinentes. -----

En desahogo del **TERCER** punto del orden del día, se da cuenta del nombramiento del Secretario de Estudio y Cuenta de la Segunda Sala del Tribunal. Consecuentemente, el Pleno acordó:

Único.- Siendo que la licenciada Ana Cecilia Ramos Martínez, ha sido llamada por el Pleno, para que se encargue del despacho de la Secretaría General de Acuerdos, a partir de la presente fecha, hasta el viernes once del presente mes y año, este Órgano Colegiado con las facultades que tiene para dictar las medidas necesarias para el buen funcionamiento del Tribunal, con fundamento en el artículo 13 fracción VII, IX y XIII, de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, tiene a bien nombrar por Ministerio de Ley a la licenciada Mirna Bautista Correa, a fin de que dé legalidad a los actos de la Sala, acorde a lo previsto en los artículos 20 de la citada Ley y 21 del Reglamento Interior de este Tribunal.

En desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, la Magistrada Presidenta cita a los integrantes del Pleno para la II Sesión Ordinaria que tendrá verificativo en punto de las doce horas del día diez de enero de dos mil trece, en la Sala de Sesiones, conforme lo previsto en el artículo 11, de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco. -----

No habiendo más asuntos que tratar, la Magistrada Luz María Armenta León, Presidenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Tabasco, declaró clausurada la sesión ordinaria, a las ocho horas con quince minutos, del día de su encabezado, firmando para mayor constancia los Magistrados Eugenio Amat Bueno, José Alfredo Celorio Méndez, Juana Inés Castillo Torres y Mónica de Jesús Corral Vázquez, integrantes del H. Pleno, ante la Licenciada Ana Cecilia Ramos Martínez, Secretaria General de Acuerdos por Ministerio de Ley, que actúa y da fe. -----

La presente hoja pertenece a la Primera Sesión Ordinaria, del H. Pleno, de fecha siete de enero de dos mil trece.- La Secretaria General de Acuerdos por Ministerio de Ley.-
Doy Fe. -----

En Villahermosa, Tabasco; a diez de enero de dos mil trece, la suscrita Licenciada Ana Cecilia Ramos Martínez, Secretaria General de Acuerdos por Ministerio de Ley, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Tabasco, **CERTIFICA** que las presentes copias de la I Sesión Ordinaria del H. Pleno, de fecha siete de enero de dos mil trece, constantes de dos fojas útiles, son fieles y exactas reproducciones del acta original. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 13 fracción VII, de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco. -----



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.



Gobierno del
Estado de Tabasco

Tabasco
cambia contigo